

Santiago de Chile 14 de Marzo
de 1823.

EL CORRESPONSAL

DEL IMPARCIAL.

Carta
1^a

Salve *Tizon* ardiente y luminoso!
Tizon de mis pecados, delicioso!
Y no de las hogueras mata—luces,
Pues entre desatinos tu reluces
Descubriendo, aunque amargas, mil verdades,
Tizoneando al error y las maldades.
Pinta—monos feliz! Pinta—ladrones!
Pintámelos de bulto y con borrones,
Para que se dividen bien de lejos.
Pinta á los pelucones y á los viejos,
Que con fama de juicio mui profundo
Para nada han servido en este mundo.
Píntame á mi tambien si te he enfadado,
Y píntame *infeliz* y desdichado
Porque robar no quise ó no he podido,
(Cosa tan facil! facil y segura!)
Mas te ruego no pongas mi figura
Entre los *mazcarones*, que tu sabes;
Ni entre lechuzos, ni entre visionarios,
Ni entre *Solipsos*, ni entre *legionarios*.
Dame gusto *Tizon*! Entre filósofos,
Aunque poco lo soy, hallarme quiero.
Tízname con carbon cual *carbonero*,
O vísteme el ropage que quisieres;
Pues aunque á los Molinas y Raynales
Del traje que te guste los vistieres,
No dejarán de estar entre *inmortales*.

Tal es, imparcial, la bella bagatela que ha circulado desde ayer entre los jóvenes literatos liberales, porque tambien hay
peti—pelucones
de luz vacíos de ignorancia llenos.

Es de admirar la polboreda y digusto que ha causado la reciente libertad de imprenta, entre aquellos que no quieren sin duda que se descubra la verdad, ni se acusen los criminales. Sin que los impresos nombren persona alguna, se dice que es picardía que se toquen personalidades. Luego tal es la notoriedad de los delitos que su indicacion descubre las personas. La imprenta, para garantir la libertad, en todos los paises libres ataca los excesos públicos de los funcionarios, no las debilidades privadas que no influyen en el bien general. Es cierto que pudieramos decir: á quien Dios se lo dió, San Pedro se lo bendiga: hoy para mí y mañana para tí: lo perdido perdido, y ojo al ganar; y emplear la imprenta en novenas y trisagios, proyectos y constituciones, que harto se necesitan.

Apareció en fin el N. 2. del dolorido *Clamor de la Patria*. Se lo incluyo, no teniendo paciencia para extractar tal friolera. Nos habla como de cosa importante del empréstito que se dice que la España ha negociado en Londres de ciento cincuenta millones. Parece que el pobre señor cree que esta cantidad es de pesos. Sepa *el mui poderoso señor* que estos guarismos se dividen por veinte, porque solo indican reales de vellon; y asi el decantado empréstito solo es de siete millones y medio de pesos. Sepa tambien *el felicisimo y opulentisimo señor* que esta cantidad solo es la mitad del *deficit* ordinario en los años anteriores, y probablemente en el presente, pues comunmente el *deficit* es de trescientos

tos millones de reales, igual á quince millones de pesos.

Las causas de este *deficit* son dos, segun los sabios de España. La 1.^a no reconocer nuestra independenciam con lo demás deducido y autos: lo 2.^o haberse consolidado la deuda en su *valor nominal* y no en el *real*, como convenia ser. Esto se origina (y no lo tengan por pulla algunos) porque se pusieron á la frente de los negocios públicos hombres algo soquetes; y porque la economía política es *ciencia nueva*. Todo esto ha dicho el *Censor de Madrid*, yo no quiero herir á ninguno.

No deduzco bien claro del testículo ó pequeño testo del Beatísimo si teme que nos envíe D. Fernando de Borbon misiones armadas. Creo que su beatitud sabe bien que en las Córtes se ha probado que es imposible. Algunos sabios han demostrado lo mismo, y han hecho ver que aunque se pudiera, no es conveniente, porque los españoles no quieren venir, y no se puede reunir un ejército expedicionario sin peligro de la Constitucion.

Por lo que toca á la *poca estabilidad de los gobiernos*, que impide establecer con nosotros *pactos estables*, como dice la comision de Córtes y con bastardilla nos opone el Beatísimo, no sé como los *infelices* americanos podremos celebrar convenios estables con el gobierno español amenazado de la *Santa Alianza*, tan espuesto á la anarquía y á la guerra civil mucho mas que nosotros, y en que todos los dias se muda el ministerio, sin poder hallar un buen ministro.

Pero es posible, imparcial, que hayan causado tal tempestad cuatro bobadas que escribió el Beatísimo? Que heregias ha dicho para que lo castiguen los *tizones*? Hasta creia que ya se le juzga *in artículo mortis* segun el pajarraco que

lo ha picoteado *in mercurialibus*.

¿Y por qué se ha exacerbado la bibis del clamorista porque se le calificaron sus proposiciones vertidas en la página 4 y 5 de su N. 1.º? No sufren esto pacientemente los escritores mas ilustres? Mejor es que señores tan elevados no escriban, para que el público no les responda, como se le aconsejó á Federico 2.º ¿Para que suelta prendas por las cuales puedan confundirlo como lo que dice sobre las guerras emprendidas en países lejanos? Sobre estas cosas soy de la opinion del Mercurista; una expedicion de catorce mil hombres es cosa acertada; mas si otros opinan lo contrario, *deffendat unusquisque quod sentit, sunt enim judicia libera*. La amistad personal para con el Sr. O'Higgins subsiste con la desaprobacion de su administracion confiada á otros. En el Sr. O'Higgins hay que considerar al general y al magistrado; pero entre el guerrero y el gefe político está colocada una barrera magnífica y brillante de gloria. La amistad lo considera así, digan otros lo que quieran. Qué culpa tiene el Sr. O'Higgins de que no se concluyesen á tiempo los enemigos de Chile y del Perú, cuando todos saben quien fué el que pensó que así convenia? El que pensó así se equivocó como en otras cosas, pero era un dictador, y no tiene que darnos cuenta de sus equivocaciones.

Pero, imparcial, no pierdan ustedes el tiempo en estos *dimes y diretes*, que no interesan al público. Vaya! que son ustedes capaces de hallar heregías hasta en el *Pater noster*. Por que no se desafian ustedes y de silla á silla y á puerta cerrada se dicen mil desvergüenzas? En esto de desvergüenzas sucede lo de la *cuenta del millon*; cada uno tiene guardada contra el otro una desvergüenza que vale por mil. Nada

importa que talvez en el fraternal combate se rompan *los mandiles y el effod*, con tal que no hagan uso del *compás ni del mallette*. Siga despues la colacion de estilo, apuren botellas, canten el himno patriótico, brinden por O'Higgins, por Freire, por San Martin, por Heras, por Rivadavia, por la tolerancia, por las leyes, sin olvidarse de beber en triste silencio por los Carreras, por Alvarez Jonte &c. Brinden, si quieren, por Lautaro, por la Aurora de la verdadera luz, por Heliopolis, por Buenosayres, por Madrid, por Filadelfia. Todo esto es tan inocente como delicioso, *salvo melliori iudicio*.

Pasemos á cosas mas importantes.

Pesadas las cosas, parece que en este pais está concluida la guerra de la libertad política: falta ahora emprender la revolucion moral para asegurar aquella, y para que el pais sea en todo sentido lo que es físicamente *el jardin de la América*.

Para esto y para el contento de todos convendrá empezar dividiendo el pais en cuatro secciones de casi igual poblacion, de modo que si en alguna se aumenta despues la poblacion, se divida y se forme otro estado ó distrito. V. sabe que en Estados Unidos hay estados y distritos. De cada seccion ó estado debe concurrir al congreso un número igual de diputados, por egemplo cinco, ó talvez cuatro. Cada estado hará su constitucion, arreglará su orden económico, promoverá sus adelantamientos, y solo en los negocios generales dependerá del gobierno general. En orden á rentas se observará la constitucion de Estados Unidos.

Bajo este plan (sin el cual parece que no habrá paz interior, ni las provincias se elevarán jamás al punto de grandeza á que natural-

mente son llamadas), Concepcion convalecerá dentro de dos años, y Coquimbo se hará opulento. Los límites de una carta no permiten hacer ver los adelantos rápidos y sucesivos de que son susceptibles nuestras provincias por la posicion geografica y por las producciones de cada una. Este plan solo tiene en contra la novedad y la vejez, la novedad de la idea, y la vejez de las preocupaciones.

Quiere V. imparcial, que por medio del *magnetisimo animal* indague el estado actual y futuro de Lima, sin acordarse de que *quien mucho abarca poco aprieta*, y no puedo atender á todas las ciencias á un tiempo. Asi no Esculapio sino Urania me dice que el enemigo se conservará en lo interior, y enviará partidas movibles (llamelas V. militarmente) á estrechar el sitio y disminuir los recursos de las costas, El congreso lo erró todo por no entenderlo. ¿En que se opone un egecutivo enérgico, confiado á un presidente, con el régimen representativo? Mas puede ser que se suspenda el congreso, y aun nada se adelante, como sucedió con la supresion mal aconsejada del primer congreso de Chile, á lo cual sucedió un torrente de desgracias. Las instituciones son buenas, pero es necesario entenderlas. Me parece que Bolivar concluirá la guerra al frente de fuerzas reunidas. Ojalá que olvide los Amphictyones, y su Santa Alianza, y que convenga en que se reformen los absurdos de la constitucion de Colombia, porque aquel *hermano* es de mucho provecho.

En órden á noticias de España, en el *Nuevo diario de Madrid* de 14 de octubre pasado, se lee el artículo siguiente:

”*San Sebastian* 11 de octubre de 1822. Ya pasan los correos, pues se ha establecido un camino militar, y van convoyados, seguros de que

vuelvan á interceptar ninguno, y mas con lo ocurrido en Francia. Ya se sabrá esta noticia en esa: antes de ayer á las 10 de la mañana se levantó el cordón sanitario; nuestros soldados pasaron allá, estabieron bebiendo con los franceses, que vinieron muchos á *Irán*, con mil vivas y mucha jarana; dieron la noticia de que en *Ruan* se habia levantado el grito de la libertad por el pueblo y tropas de aquel departamento, y que de *Burdéos* habiau salido para *París* cuatro regimientos en posta: que aquella capital tambien estaba conmovida, y que habia muchos dias que la guarnicion estaba sobre las armas.

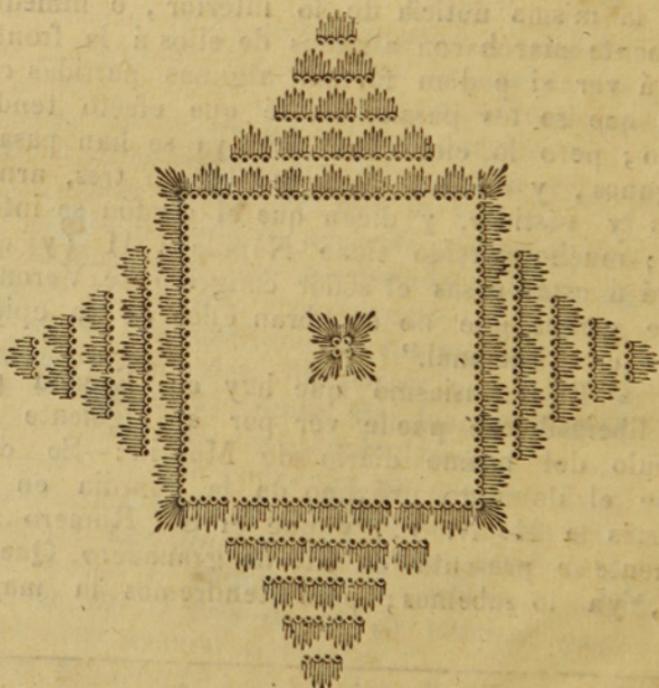
”Varios oficiales de los de *Berton* (1) que se hallaban refugiados en esta plaza han recibido la misma noticia de lo interior, é inmediatamente marcharon algunos de ellos á la frontera á ver si podian formar algunas partidas con los que se les pasan: no sé que efecto tendrá esto; pero lo cierto es que ya se han pasado algunos, y en este momento entran tres, armados y vestidos, y dicen que el cordón se interna; mucho partido tiene Napoleon II ¿y que dirá á estas cosas el señor congreso de Verona? Me parece que no se libran ellos de la epidemia constitucional.”

El entusiasmo que hay en España por la libertad, se puede ver por el siguiente artículo del mismo diario de Madrid:—Se dice que el domingo próximo da la guardia en las córtes la M. N. V., y que el Sr. Romero Alpuente se presenta en ella de granadero. Que lo es, ya lo sabemos; pero tendremos la mayor

(1) Este es un general que fué juzgado, como gefe de la última conspiracion de la *Poitiers*.

satisfacción en verle con su fusil y fornituras, hacer la guardia á los padres de la patria el que ya ocupó tan digno destino. Egoistas, aprended de este patriota y antiguo magistrado, que tiene á tanto honor ocupar un lugar en una fila entre sus compatriotas con un fusil, al cabo de muchos años, como el sentarse en el tribunal.”

Pero, imparcial, ya esto en lo largo se vá pareciendo á las cartas de Feronda; concluyamos. *Dios os conserve, caro hermano mio, en su santa y digna guarda.* &c.—Santiago 14 de Marzo de 1823.



EL CORRESPONSAL

DEL IMPARCIAL.

CARTA 2.^a

Le alabo á V. su pensamiento, imparcial, de guardar silencio como cartujo, y retirarse á rezar sus devociones, porque esto no está para otra cosa. Si me pregunta V. que se ha hecho desde el 28 de enero, y por que no se hizo y por que no se hace esto y lo otro, no sé que responder. De nada nos sirven los lamentos del tiempo perdido, sino para precaber que se pierda en adelante, siguiendo un camino enteramente contrario. Instituciones, cosas, medios é instrumentos, tal es lo único á que hay que atender, y de lo que nace y se reproduce el bien ó el mal. Al buen entendedor pocas palabras.

Todo nos va llevando á la muerte, pero todavía podemos salvarnos sin apartarnos de nuestros sacrosantos principios fundamentales. ¿Por qué nó se elige un Presidente interino de la república por un cierto y determinado número de meses? Me parece que en esta calidad hicieron maravillas Washington y Bolivar. Veamos como puede nombrarse este Presidente con la brevedad posible, y despues tomaré en consideracion los reparos de V.

V. sabe 1.^o que por ahora solo tenemos (digamos asi) tres estados, y que la paz exige y la necesidad que cada uno de ellos tenga en

la eleccion *un voto*. V. sabe que si para esta eleccion Santiago, Concepcion y Coquimbo envia cada uno tres electores, esto es lo mismo que si enviase uno solo. Supongamos que los tres electores de Concepcion se comprometan en que uno de ellos sea el elector, y que haya aqui un diputado de Coquimbo autorizado para cosas mas árduas. En este caso puede hacerse la eleccion del presidente en el momento en que nuestra asamblea se reuna. Los señores de Coquimbo son eminentemente patriotas, desesperadamente patriotas, y no se han de obstinar ahora en la rancia idéa del gobierno triangular, que aunque conste de ciudadanos excelentes, ya conocen todos que actualmente no nos conviene. Esto digo con el deseo de que tengamos dentro de cuatro dias un gobierno general, porque cada momento que perdemos, trahe males irreparables.

Mas si felizmente se reunen tres de Santiago, tres de Concepcion, y tres de Coquimbo para la eleccion del gobierno central, y para sentar las bases del pacto de los cuatro estados ó provincias tanto mejor.

Ya sé yo que vá V. á decirme: el Sr. San Martin en Lima, y el Sr. O'Higgins en Chile fueron presidentes absolutos.

Dicam paulatim, imparcial. Yo quisiera que el Presidente solo durase hasta el mes de septiembre de este año. Yo no diera al Presidente un consejo de estado como el de Lima, ni un senado como el de Chile, sino uno compuesto de nueve ó de doce electos por las asambleas respectivas. Yo dejaria subsistir las tres asambleas con las funciones de las diputaciones provinciales de España. Yo les dejaria estender su comercio y su ilustracion libremente. Haria que cada asamblea eligiese el gobernador de su provincia, y cada partido su gobernador respec-

tivo. En fin yo haria que el Presidente fuese en la realidad presidente de la república, entendiendo solo en la guerra y en los *negocios generales* de la república, como el Presidente de los Estados Unidos. En orden al comercio, ingresos fiscales, guerra, y paz, haria que el consejo fuese autorizado por las asambleas.

No me salga V. con la cantilena: no hay hombres; á quien haremos gobernante; de donde sacaremos ministros. Todo lo hay, amigo, si juzgamos sin preocupacion y con honradéz. Le tengo á V. candidatos para todo, pero bastaria que yo los nombrase para que fuesen repelidos. Este es mucho errar, imparcial, y este es mucho no hacer nada. No me pregunte V. si son ó no rezadores, porque en dejandole á V. rezar sus devociones ¿qué le interesa que ellos rezen ó no rezen? Con todo, entre mis candidatos hay un rezador. No se olvide V. de que Martinez de la Rosa, Argüelles, Rivadavia, Garcia, Bolivar, Monroe, el emperador Alejandro no rezan mucho; ni de que Marco Aurelio, Pedro el Grande, Federico 2.º, Washington, Richelieu, Alberoni, Campomanes, y Pitt no sabian rezar. Lo que se necesita es génio, actividad, talentos y virtudes.

Le incluyo el *Reglamento de rotaciones* trabajado por Monteagudo, para que lo compare con el nuestro. Igualmente le incluyo las sábias y nuevas leyes de Colombia y de España relativas á los escritos y á la imprenta, para que las compare con las nuestras. Que atrasados andamos, imparcial! Y luego diremos que el pueblo no sirve para nada.

Ya sabe V. que la expedicion de Tristan no fué remitida por el congreso, y que da de Alvarado estuvo preparada antes del congreso.

Si los congresos traen males, pareça que

el no tener congresos no trae muchos bienes, como se observaba en América y en Turquía. Si el régimen congresal es malo, los sábios y la experiencia dicen que es peor el no-congresal: con que mejor será no tener gobierno ninguno. Se decía que los españoles, los polacos, los suecos, los dinamarqueses, los noruegos, los holandeses, los portugueses, los porteños, los mendocinos, los sanjuaninos &c. &c. no eran para el régimen representativo por mil solidísimas razones, pero lo cierto es que con el sistema representativo les vá mui lindamente, y esperan que en adelante les vaya mejor. Ya V. sabe que por todos los pueblos españoles hay imprentas, gacetas, bibliotecas, jardines botánicos, muséos, filósofos, juicios por jurados &c. y que nosotros no somos para nada de esto por que somos españoles.—Este pueblo solo es entendido cuando á mi me elige, ó dicen que me elige, alcalde ó gran funcionario; para todo lo demás es mui conejo: no sirve para hacer un reglamento de aduanas, ni examinar las cuentas, ni exigir la responsabilidad de alguno, ni juzgar, ni cuidar de que los caminos se compongan, la juventud se ilustre, las mugeres se casen, el pais se pueble: él debe ser ó un cuartel inmenso con su comandante, ó un inmenso convento con su guardian.

Ya sabrá V. que por no haber correos semanales para Concepcion y Coquimbo y por las demoras consabidas, no estableciendose el gobierno general que arregle lo relativo á aduanas, y que *funde el banco*, el erario ha sufrido una pérdida enorme.—Creerá V. que en órden á saber las providencias del gobierno, estamos aun peor que en tiempo de la difunta gaceta? Vá como un mes á que salió el N. 2.º del Boletín.—En órden á sucesos políticos é interesantes, au-

damos á obscuras.—¿Creerá V. que lo que escribió contra Buenos ayres el *Observador*, y lo que profetizó contra aquel gobierno, y en favor de la *eternidad* del de Chile, fué atribuido por no se que diablo, que escribió de aqui, al Sr. Labaisse, hombre lleno de sabiduría y rematado liberal? — Pasemos á cosas mas agradables.

Leerá V. con gusto el siguiente artículo del *Centinela* de Buenos ayres N. 29.

„Segun comunicaciones de la misma peninsula española, los diputados de Madrid para Buenos ayres, que ya hemos anunciado están en el Janeiro, el oidor Pereira, y La Robla, vienen á tratar de *paz* ó conciliacion segun las instrucciones que habian recibido en pliego sellado, con el cargo de abrirlo luego que estuviesen reunidos en cualquier punto, porque salieron separados de la peninsula.

Cartas respetables de Inglaterra que llegan hasta 3 de Diciembre de 1822 comunican que ciertos rumores anunciaban grandes esperanzas de que la administracion de Mr. *Canning*, sucesor del difunto ministro, producirá un efecto notable en la política del gabinete de S. James, mui favorable á los estados independientes de Sud América.— Los sucesos á este respecto debian desenrollarse en breve.

Se agrega tambien que esta nueva administracion en Inglaterra habia entrado ya en la empresa de pedir al gobierno de España, como en remuneracion de sus buenos oficios en favor de la peninsula, el que desde luego se reconociese la independenciam de los nuevos estados de América; dejando al gobierno inglés ocupar llanamente las Islas de Cuba, Porto Rico, y Filipinas.

Se recordará que en el N. 1. de este periódico anunciamos las providencias sobre el comercio y la navegacion que habia propuesto

á las Cámaras el gobierno inglés para facilitar la entrada de las banderas de los Estados independientes del nuevo mundo en los puertos británicos con sus frutos. Ahora se agrega que algunas de estas providencias pasaron en la sesión del año anterior, y que otras se reservaron para las del presente año, y añade una carta respetable de Lóndres de la última fecha citada—, por dichas providencias, se admiten en Inglaterra en buques de pertenencia de Buenos-ayres todos los frutos de ese país, bajo cuyo respecto la bandera *blanca y celeste* está tacitamente reconocida y tremolará en el Tamesis como la *amarilla y colorada*; hay sin embargo en ellas una cláusula terminante y notable, esto es, que los frutos de Sud América conducidos á Inglaterra por la vía de la península española, no serán admitidos en ningún puerto del reino unido.”

Le incluyo el último número del *Tizon*, ya que me dice V. “qué sin su luz se siente túbio, desmelenado y confuso.” Esto me persuade que su resolución de retirarse del mundo político es como las renunciaciones de los grandes funcionarios, que siempre miré con desconfianza. El mejor remedio para nuestra apatía es un *tizon*, que, aplicado á parte conveniente, nos haga desesperar. Ojalá que él sea como aquella *chancha de fuego*, que dizque vieron salir del estudio de Ribadavia! Esta es mucha apatía, imparcial: es necesario que nos venga mas fuego de la patria de Lautaro donde aparecen nuestras auroras boreales.

Voy á divertir á V. con un delirio sublime. Acuérdesse de los sueños de M. Mersier que vamos viendo realizados. ¿Creerá V. que, si quieren nuestros gobiernos, puede nuestra pobre América defender á los españoles de los esfuerzos

reunidos de la *Santa Alianza*, dar la libertad á la Grecia y conmover toda la Europa? Pues oigálo V.

Por darle gusto dije: pastelero á tus pasteles; recurrí al *magnetismo animal*, y produciendo un *somnambulismo luminoso*, supe lo siguiente:

La Inglaterra, la España, y las Américas españolas hacen una alianza ofensiva y defensiva.

Las Américas españolas por espacio de diez años no admitirán en sus puertos mas buques que los ingleses y españoles. Los de Estados Unidos solo podrán llevarles producciones de su suelo,

La Inglaterra protegerá con todas sus fuerzas la libertad de los españoles.

La Inglaterra protegerá la libertad de los griegos.

Las Américas (reconocidas así independientes) en vez de concurrir á esta guerra con subsidios pecuniarios, ofrecen las inmensas ventajas de este comercio exclusivo &c. &c.

Vierais, imparcial, como los amigos de Napoleon, los tesoros británicos, y la actividad española llevan por todos los puntos de la Francia el fuego revolucionario! La Austria entra en la liga. Napoleon 2.º sube al trono de su padre. Por allá se conmueve el trono de Nápoles. La Holanda se une á la Inglaterra. Portugal se ha declarado república. Toda la Italia forma un gobierno único semejante al de los Estados Unidos. La Grecia es reconocida independiente. El Gran Señor es expelido de toda la Turquía europea. Una revolucion espantosa ha reventado en todos los puntos de las Rusias. No se divisa su terminacion ni sus resultados. El nombre de Carnot llena la Europa.

Para que en un órden tan elevado de sucesos no faltase algo de que reirse, la isla de S. Carlos de Chiloé ha sido declarada presidio.

de los reyes y emperadores destronados, y de los tiranuelos de Italia, Grecia y América. Rara cosa!

En otra *sesion* interrogaré al *somnambulo* acerca del aspecto de la revolucion americana en general y en particular, y espero escribir á V. cosas mui consolantes y maravillosas.—Quiere V. que mis cartas sean como un cajon de sastre, pues sigo su consejo.

Con la ocasion que V. sabe se aguardan providencias enérgicas y sérias en órden á los enemigos interiores de la libertad. Se dice que cierta clase respetable de personas abunda en serviles. Ha disgustado mucho á los patriotas la separacion de los curatos de los religiosos liberales. Deseaban una depuracion, y un remplazo por mejores. Si los regulares no sirven de auxiliares de los obispos y párrocos en las funciones pastorales, no se alcanza para que sirvan al público. Por eso en los países católicos los monges se han suprimido; y los mendicantes, agregados al clero secular, se van colocando utilmente. Pero si otros saben mas en el caso, no me meto en disputas odiosas.

El pensamiento de la adopcion del sistema de Estados Unidos en nuestro país parece mui bien y mui necesario á los que lo entienden. Cuatro estados dan cuatro votos distintos, que aseguran la libertad é independencia de cada uno en las medidas generales. No hay otro modo de salvar la igualdad. Las ventajas economicas son inmensas. ¿Se acuerda V. del noble delirio del finado R. sobre que Patagones perteneciese á Chile? Conocia aquel sábio que los pueblos que moran en las orillas y vecindades del Pacifico, no podrán jamás rivalizar en ilustracion, comercio y riquezas á los que yacen en las orillas y vecindades del Atlántico. Conviene pues

que nuestras comunicaciones con las provincias de la Plata se multipliquen, y tanto mas cuanto estas crezcan en importancia. Felizmente Coquimbo, además de poseer la bahia mas bella del pacifico, tiene ácia S. Juan un camino facil, franco y capaz de mejorarse infinitamente por una cordillera mui baja. Una economia ciega y miserable ha contrariado hasta aqui las ventajas y beneficios de la naturaleza.— Talca, ademas de su puerto, tiene ácia Buenos ayres un camino mui facilmente componible, y que puede andarse todo en carretas por la interrupcion de la cordillera.—De Buenos ayres á Concepcion hay otro camino que parece sale á los Angeles. Bajo este órden poco tardará en aparecer el estado mas poderoso y bello de Chile, que es el que ha de formarse desde el Bío-bío á Valdivia. Este estado tiene ácia Buenos ayres muchos caminos frecuentados por los indios. Aquellos territorios son los mas abundosos y amenos de Chile, como dice justamente nuestro Molina. Alli están las minas famosas en la historia, y los restos venerables de las ciudades del Imperial, Osorno Villarica y Valdivia. Alli el padre de la naturaleza se complace en vertir con exuberancia prodigiosa no solo la vida orgánica, sino tambien los ingenios y los tesoros. Patriotas! no os opongais, ayudad antes la tendencia de la naturaleza. Vuestra provincia de Santiago goza de una posicion feliz, y abunda en medios de engrandecimiento. Ella es bien fertil, teneis capitales, talentos y virtudes. No opongais barreras á los adelantos sino á la retrogradacion de los otros pueblos. La prosperidad de todos hará vuestra fuerza. Nazca entre todos una emulacion activa. Las imprentas, los libros, la industria aparecerán por todas partes. Entonces vuestros congresos serán numerosos y

dignos. Y si por desgracia en una invasion *fratricida*, un estado se perdiera, la libertad se refugiará á los otros, y vengará la patria. ¿Por qué no estendeis una mano bienhechora á los territorios de Concepcion y de Valdivia? Oh! allí reposan las cenizas de los padres y de los antiguos amigos de la libertad. Allí está el gran pueblo que celebró paz con el rey católico como de igual á igual. De aquellos territorios dijo uno de nuestros poetas:

Allí habita bajo un frio cielo
la alma fuerte de los climas frios (1).

Patriotas! Los territorios de Concepcion y de Valdivia serán siempre países clásicos de libertad. Oh! toda la América habia doblado la rodilla y besaba la mano del opresor, y solo el estandarte de Arauco hacia frente á las banderas de la casa de Austria. La patria gemia en silencio, y todavia los Araucanos solo eran amigos de la casa de Borbon. Por eso aplaudisteis á uno de vuestros escritores (2) cuando dijo:

"El viejo Arauco, que por su ancianidad tiene el sacerdocio de la naturaleza, vé con tierno placer los juveniles y gloriosísimos esfuerzos de Colombia, Perú y Buenos-ayres."

&c. &c.

Santiago 21 de Marzo de 1823.

(1) Aurora de Chile.

(2) Mercurio de Chile.

EL CORRESPONSAL

DEL IMPARCIAL.

CARTA 3.^a

*—***—*

Mi caro: llegó felizmente á mis manos la carta que voy á transcribirle de nuestro comun amigo. Su ilustre autor no llevaria á mal aún que se expusiere á la pública lectura, puesto que ella sola pudiera hacer dichos á nuestros pueblos, y él es franco y libre como el gobierno á que pertenece. Después de ella irán algunas breves observaciones, si hubiere lugar.

Buenos-ayres 27 de Febrero de 1823.

Amigo carísimo, muy estimado.

Voy á romper el silencio que me habia propuesto observar tan solo por no comprometer á V. con la gente asustadiza. V. no nos lo ha querido decir, y nosotros sabemos que aún cuando su situacion era grata con respecto á la persona de su Exmo. amigo, era un veneno para con el ministerio arrojado; aquí ya no conocemos otro idioma que el único que puede admitir y honrar á un pueblo libre: estamos habituados á él, y si á esto quiere V. agregarle mi temperatura, juzgue V. hasta que grado hubiera ido

mi correspondencia y su compromiso para con esa gente, que de tanto resguardarse se ha apollado hasta quedar inservible, segun creemos fundándonos en todos los indicios. Mas, pues, ahora ha desaparecido *al menos* todo lo que es inquisicion politica, la emprenderemos de nuevo, y con la confianza que debe inspirarnos una posicion tan lisonjera. ¡Ojalá el Cielo nos la haga tan eterna como han sido nuestros votos, carisimo y buen amigo!

¿Por donde quiere V. que empezemos? Es natural que por su pais recién nacido; pero para esto yo quiero que traiga V. á la memoria mi carta del año anterior que V. tuvo la bondad de presentar á S. E. el Ex-Director Supremo, y yo la satisfaccion de que le fuesen conocidos los sentimientos de un hombre libre. Recuerdela V. amigo querido, porque ella contenia lo que nunca crei que entonces en Chile se practicase, y ahora me parece verlo y adelantarlo. Dije entonces, y ahora lo repito que no se ha notado una mania mas ridícula en los gobiernos de la revolucion, que la de negar al pueblo el goce pleno de todos sus derechos, á pretexto de que el pueblo era incapaz de gozarlos por su ignorancia. V. me dejará preguntarle amigo ¿y un pueblo puede ser ilustrado siendo esclavo? ¿y dejará de ser esclavo siendo ignorante? pues bien, si se me contesta por la negativa de ambas proposiciones, yo debo arrancar la afirmativa en estas otras dos ¿no basta ser libre para adqui-

rir ilustracion? ¿y un hombre ilustrado puede esclavizarse facilmente? Termine pues este pretexto, y dejese al pueblo en el egercicio de todos sus derechos, seguro de que el despliegue de ellos es lo que lo ha de hacer capaz de gozarlos y de sostenerlos y respetarlos. Este principio reducido á la práctica en Buenos ayres ha sido el gran contrapeso que se ha puesto á tanto resentido por las reformas, y á tanto aspirante como nos ha dejado la revolucion; y viva V. cierto, amigo mio, que mil convulsiones, una tras otras hubieramos tenido en este pais, si los principios del gobierno sobre los derechos del pueblo hubieran sido tan peregrinos como los de los Directórios encamisados. ¿Qué hay que temer? ¿acaso que los partidarios de las ideas viejas se prevalgan de estas libertades que ellos no concedieron, y que como desconocidas en el pueblo, le sorprendan y fructifiquen? ¡Disparate! este temor pertenece al siglo antiguo; y en mi opinion de acuerdo con la que ha sostenido el Centinela, el que hagan uso de estas libertades es lo que mas contribuye á la estabilidad de las ideas nuevas. Hablarán, gritarán ¿y los republicanos no saben bramar en este caso? ¿y si el gobierno aparece á la cabeza de estos, no ganará y ganarán todos por ese sosten recíproco? Yo estoy hablando con la cartilla de la práctica en la mano.—Creame V. que los republicanos de Buenos-ayres han fomentado en los viejos la idea de aparecer en la palestra, y de dar duro—el re-

sultado ha sido que por mas duro que han dado, se han caido muertos sin esperanzas de resucitar entre los rostros humanos. ¿Qué han sacado los tres que V. sabe, en la sala de representantes? ser con sus gritos y con sus ancianidades el ludibrio de las gentes, imposibilitarse de veras, y pasar por el bochorno de tener que abandonar siempre el campo al mas triste liberal. Los tres citados asi como el fraile Castañeda y D. N. unidos á la guarida directorial, se han prevalido de las garantias sociales para hacer la guerra mas encarnizada; nadie les ha coartado en el goce de ellas; pero al fin todos han quedado tan desnudos como cuando nacieron. Dos cosas, sí, son necesarias—liberales con corage y con juicio, y un gobierno rígidamente recto y liberal. Con estos dos cimientos, largarle al pueblo todas sus prendas, que al cabo él se convertirá en su mejor columna, y se elevará sobre las ruinas de los que solo le concedian cadenas y calabozos. V. notará, amigo mio, cuanto inculco por ver en Chile realizados estos principios, ¿y creerá V. que en ello solo me conduzco por el amor á Chile? no hay tal cosa: es tambien por el amor á mi patria. Si las instituciones que se eleven en Chile, van de acuerdo con las que se eleven en Buenos-ayres, al mérito de ellas para agarrarse de firme, agregarán una autoridad como dos, que las hará en una y otra banda tan durables como los Andes, y Apeninos. Estas serán unas ventajas reciprocas, que am-

bos pueblos están en el deber de proporcionárselas.

Permitame V. amigo concluir este mismo punto, manifestandole que he visto los programas que V. ha pasado á la sociedad para que se examinen por la imprenta: permitame V. que le pregunte ¿qué ventajas saca el pueblo ni nadie de un buen discurso sobre los bienes del sistema representativo? á la práctica, mi caro, á la práctica—hagasele ver, tocar, ó juzgar por los mismos resultados—*ojos que no ven, corazon no siente*—este es un proverbio español, y en nuestro caso viene ajustadísimo—muchos representantes; hombres ilustrados, ó cuando menos nuevos—tambien hombres viejos, ó cuando menos enemigos—que haya oposicion, que haya contradiccion, que haya libertad, para gritar que la tiranía asoma, que el gobierno abusa, &c. &c. &c.—Dejarse, pues, amigo de discursos, y emprenderlo de hecho y con corage. No hay que dejar pasar tan preciosa coyuntura—no hay que esperar á que el pueblo se ilustre, porque se pierde tiempo y puede quedarse en la mitad del camino. La misma práctica lo ilustrará, mas que las garantías escritas. Yo me disgusto altamente cuando á sus mismos paisanos les veo asegurar que en Chile serán lentos los progresos, por la escasez de hombres y de ideas—esto es opinar como si se estuviera con un pié en la sepultura. ¿Cuales eran los conocimientos *positivos* que habia en Buenos-ayres hasta mediados de 821? Désde los

primeros diez meses de la revolucion en que se nos abrieron las puertas para adquirirlos, cerradas despues por la fúria despótica y vieja, hasta aquel periodo nuestra posición y capacidad era tal cual la de Chile: la diferencia está de dos años á esta parte, y en esto es en lo que me fundo para esperar con confianza plena que bajo una marcha idéntica antes de dos años Chile es tan gente como el mejor.--Corage pues amigo: fuera la otra mania de las dificultades en las empresas: todo, todo lo que se hace en otras partes puede hacerse entre nosotros. Acuerdese V. que el Sr. Rivadavia empezó la reforma general precisamente en el dia siguiente á la última noche en que el gobierno se vió acosado por toda la ciudad con pasquines anónimos, impresos, llantos, y una grita general por los temores que les infundia la sola idea de reforma, y los que les hacian concevir los del pueblo escogido.

Ahora contrayendonos mas, creo que VV. han perdido una buena oportunidad para adoptar la base de la reformacion, que ha tomado Buenos-ayres—esto es, el aislamiento temporal de las Provincias. Estoy decidido á creer que ninguna de las secciones de América ha de lograr constituirse regularmente sin pasar antes por esta escala resvalosa, pero inmediatamente indicada para obtener el fin de restablecer el Estado general de un modo sólido. El pensamiento de V. de que cada provincia mantuviese su Junta hasta convinarse en los medios de la

union, introducía el principio; y me es sensible que haya desaparecido. Haré una sola observacion: Santiago como Buenos-ayres y como todas las que han sido capitales, por mil circunstancias que V. no puede desconocer, tienen mas recursos para todo que los demás pueblos: hay mas hombres, y naturalmente debe haber mas aspiracion á la gloria—es por consiguiente que las capitales están en mas proporcion para iniciar la reforma y un buen plan de gobierno, que plantificado en chico, no presentará las dificultades que egecutado en grande, y el egeemplo que ofrezca de sus bienes en el tiempo que intermedie de aislamiento, será el gran contrapeso que lleve, cuando se trate de darle una existencia general. V. tendrá presente cuanto importa que de un modo practico, asi como cada hombre, cada Pueblo se conozca, que se toque, que sienta de lo que es capaz, que concurra á la asociacion con pleno conocimiento de sus propias fuerzas, y de la parte con que entra en la especulacion, para que conozca bien la que debe tener en las garantías. Este es el modo de negociar—asi se evitará que el que solo ha puesto como uno, aspire á obtener como el que vale 50, y los *zelos* serán menos en fuerza de un convencimiento tan irresistible. Aun hay tiempo, sin embargo—vuelta la quietud al seno de cada Pueblo, yo creo que Santiago daría un gran paso aconsejando tal sistema á las tres provincias, bajo el solo fundamento de que Santiago por sí

solo no tiene derecho á crear un gobierno para todas; y que entretanto se convinan entre unas y otras los medios de coligarse en grande, cada una queda en absoluta independencia para poner el arreglo interior privativo.

Supongo que el Administrador de la Sociedad Literaria enviará á V. la revista de los trabajos del año que presenté llenando un artículo de la constitucion: está impresa; pero, por si acaso, el Sr. R. lleva encargo de dar á V. un egemplar de dos que le he presentado. La Revista descubre todo nuestro plan, y nuestra marcha; tambien descubre las ventajas que hemos sacado de uno y otro, y podia servir de barometro á cualquier establecimiento nuevo.— Este año se han aumentado las sociedades, y se aumentarán.— Está la de beneficencia de mugeres: está cordinandose la de Lancaster que se hará notable por su plan—está formada, ó tomará una existencia mas firme y lucida, la de jurisprudencia.— Ya va á establecerse otra, con el nombre de Sociedad de ahorros.— La de Lancaster debe tambien desempeñar la de agricultura.— Este año la junta que es toda de liberales, avanzará en asuntos eclesiásticos—ya no hay sino dos conventos, y próximos á espirar.

Los trabajos gefes en este año serán puramente exteriores. Las Provincias, Portugal, España, estos serán los objetos que presentarán al Gobierno motivos para acreditar su destreza en el arte de mandar.— En lo

interior, todo estará reducido al perfeccionamiento de las instituciones.—No doy noticias, porque los papeles públicos están llenos. El Sr. R. lleva el Centinela—influya V. en que se compre, y que se lea.—Ya el correo mercantil de Lima há empezado á copiar los artículos sobre reforma eclesiástica, bien que sin largar la menor prenda por su parte. Si ustedes emprenden la reforma, debe ser ya sin perder instantes, aprovechando el fervor de la revolucion. Para ella conviene mucho que el poder egecutivo esté expedito: basta con que él escoja decididamente el modo de obrar bien, que sabe V. que á nadie le es desconocido hablando con franqueza—de este modo el pueblo no extrañará la falta de consejos de Estado, ó de límites prescritos, y si á aquella calidad se agrega la de liberales en los que formen la Junta representativa, ustedes se irán en popa. Para entrar en la reforma, es bueno que ustedes préviamente arranquen una autorizacion de la sala de representantes en términos vagos é indefinidos; y con ella emprender no el quitar empleados solo, porque esto vale un bledo—la única ventaja de la reforma en esta parte consiste en deshacerse de viejos y de ineptos—la reforma radical es en las instituciones. Yo creo que Ustedes no incurran en el defecto de Colombia sobre el empréstito negociado en Londres; nosotros negociaremos el nuestro en Buenos-ayres mismo, porque el Banco gira maravillosamente.

El Diputado de Colombia, el Sr. Mosquera, ha sido recibido con distincion en Buenos-ayres; pero probablemente no obtendrá tratados como los de Chile y el Perú—todo es quimera. Sin embargo, se hará algo, es decir, lo que se crea únicamente realizable: es todo lo que alcanzo—El Sr. Diputado se retira por tierra á mediados del entrante Marzo.

El Centinela mostrará á V. los compromisos en que está Buenos-ayres con los negocios de la Banda Oriental: nos es mui difícil entrar en guerra, porque volverá otra vez á restablecerse el sistema militar, y todo el plan irá por tierra. No obstante si el Brasil no cede, la guerra es inevitable, y acaso no será necesario poner en movimiento fusiles, sino pesos fuertes.

No hai noticia de que los Diputados de España hayan salido del Brasil donde llegaron: yo no espero cosa buena de esta gente, pero sí la espero y grande desde Londres—Tenemos de Europa muchas noticias lisonjeras sobre nosotros, con fecha muy posterior al tiempo en que la diputacion salió de la Península.

El Sr. R. lleva el Reglamento de la Sala como rije, despues de haber sido adicionado en pocas cosas: está por lo tanto algo diferente del que le mandé á V. aún en proyecto. Lleva tambien la coleccion de los decretos de policia hasta mediados del año anterior. Pida V. cuanto mas se necesite, que ya conoce bien mi disposi-

cion á serle particularmente útil.

Tenemos de corresponsales de la sociedad literaria al coronel Duane autor de la Aurora de Filadelfia, y al Sr. Lauz en Paris.

En órden á la seguridad de la marcha de Buenos ayres, diré solo—1.º que las ideas viejas ya ni le hacen guerra, ni le harán—2.º que los directoriales cayeron, y permanecerán caídos en la opinion pública mientras no renuncien á sus tonterias:—3.º que lo único que ahora se ofrece, bien que envuelto entre mil obscuridades, es la última dificultad que tubieron que vencer los Estados Unidos: esto es, la subordinacion del poder militar al civil.

A Dios amigo carísimo—Salude V. en mi nombre á todos los liberales de Chile, asegurándoles que desde aquí no solo hemos de rogar, sino que hemos de laborear tambien para que su estandarte de hombres libres jamas sea violado por los esclavos que nos restan.—Como siempre, carísimo, suyo de corazon. &c.

Qué hermosas son estas ideas, imparcial, y cuanto distan de las que por acá oimos comunmente! El pais donde abundan hombres como nuestro amigo, será el primero, el mas grande, y mas feliz. Sin embargo nos equivocamos á las veces juzgando que las cosas son lo que debian naturalmente ser. Quien no ereria que la capital tubiese mas aptitudes que las provincias para constituirse y mejorarse? Todo es al contrario. despues de doce años de revolucion. Los obstáculos intelectuales y morales se han atrincherado en la capital. Mas la primera provincia que se constituya felizmente y se ponga al nivel de su siglo, impelerá á las otras con el ejemplo y la emulacion: Los hombres dicen: allí se hace, luego es posible hacerse. Los mas de los hombres no hacen las co-

sas hasta que otros las han hecho y les ha ido bien con hacerlas.

O imitatorum servum pecus!

Pero hagase lo bueno y lo mejor, y nada importa que otros lo hayan hecho antes. Ya es casi imposible, imparcial, hacer ó decir cosas nuevas. Y si los ingleses y franceses se imitan alternativamente, es bien ridículo en nuestros pueblos no querer los unos imitar lo bueno y conveniente que hacen los otros. Ya sabe V. por que digo todo esto. Ojalá que imitásemos á los gobernantes de las Rusias, que imitando y atrayendo sabios van elevando su pais á un punto de grandeza y cultura maravilloso! Volvamos á dar una mirada rápida á nuestras provincias.

Algunos dicen: que puede ser Coquimbo con su poca poblacion y pocos terrenos? Qué tiene que llevar á las provincias de la Plata sino cobre y mas cobre?

Señores: Coquimbo está llamado á ser el entre-puente de aquellas provincias en orden al comercio del Asia. Ya por experiencia conocemos que nos es facil, mui facil pasar del Pacifico Sud al Pacifico Norte, ir á Canton y á todos los establecimientos de la india, tambien al Japon, y hasta las costas de las Rusias. Coquimbo ofrece á este comercio productivo una bahia hermosisima y un camino facil ácia las provincias de la Plata y Alto Perú. Cien mil almas mas ó menos de una poblacion industriosa les parece á ustedes poco, señores? Y el clima blando y delicioso de Coquimbo no atraerá muchos hombres cuando tenga buenas leyes? Sabe V. que no es dificil dar agua á sus terrenos, y que las comarcas sin heladas ni tempestades y tan favorecidas del padre de la luz que dan *lúcumas* y *chirimoyas*, darán tambien cañas de azucar, tabaco, café y algodón.

En órden á Talca sabe V. que el coronel Cerro, natural de Valdivia, trajo una *carretilla* desde la plaza de la Victoria de B. A. basta la plaza de Talca, por estar acia aquellos puntos interrumpida la cordillera. Reducido el pobre Chile á la necesidad de no tener mas que un camino ácia la otra banda, este era el único que le convenia. y así lo pensó é hizo grandes esfuerzos en favor del comercio con el Pacifico el consulado de B. A. La invasion de los ingleses se declaró en favor de las miras mesquinas de algunos de la provincia de Santiago, segun se ha dicho. Ahora, pues, en el fértil y abundoso Chile se pregunta ¿qué se puede llevar de Talca á la otra banda? Ustedes abran los canales, los especuladores buscarán que hayan de llevar por ellos.

Despues de lo que escribí á V. en mi anterior, ¿qué he de decirle de los territorios de Concepcion y de Valdivia?

No recordaré á V. que en tiempos antiguos hubo en

Valdivia casa de moneda, un astillero en que se fabricaban fragatas, con sierras de agua &c.: ni le acordaré que tiene inmensos montes de maderas de construccion y la mejor *arboladura* del Pacifico, con rios navegables &c Solo inculcaré que los *llanos* y los campos feracisimos y dilatados en que estuvieron las poblaciones antiguas, y que en tan poco tiempo se hicieron considerables, solo necesitan de gobiernos protectores, liberales en todo sentido é independientes para llamar á sí pobladores de todo el mundo, evitando la emigracion de Chile causada por la demasiada concentracion de las propiedades. Conocerá V. por aquí la importancia de que es capaz el gobierno central de aquellos territorios que por espacio de muchos años ha de residir en Concepcion. Pero el dia es mui ocupado, mi amado amigo. Hasta mejor oportunidad.=Queda de V. &c.

P. S.

Al concluir esta he sabido que nuestra Asamblea está tratando de la eleccion del gobierno general. Como los gobiernos provinciales quieren ser libres con respecto á los negocios económicos, las sábias ideas de nuestro amigo y las pobres mias pueden tener su lugar y su conveniente aplicacion. Por el correo último de Buenos-ayres recibí el núm. 16 del tom. 2. del Argos. Los siguientes extractos tienen relacion con lo que supimos por el Somnambulo como escribí á V. anteriormente.

Si (lo que Dios no permita) la España fuese conquistada, imposible es que nosotros pudiésemos sufrir que ella fuese considerada como una provincia de la Francia, y á nuestras propias expensas tendríamos que restituirla al rango de su independenciam. Claro es por tanto que nosotros mas tarde ó mas temprano necesitamos hacer la guerra por sostener la independenciam de España, antes que ella pueda sucumbir al poder de

la Francia. Por ahora esperamos que para evitar cualquiera de estos extremos, y la guerra de que han de ser consiguientes, vastarán enérgicas representaciones de nuestra parte. Ya se ha dicho que el Duque de Wellington las ha hecho en Verona: pero los argumentos de S. E. probablemente habrán arrancado de principios militares únicamente. Nosotros esperamos que algunas consideraciones morales se harán presentes tambien al gobierno Frances y se le harán algunas advertencias de la cautela con que debe proceder deducidas de la experiencia. Acordémonos de la célebre proclama del Duque de Brunswik en su invasion de Francia al principio de la revolucion de aquel Pais: y de que le sirvieron las ligeras brabatas de un débil soberano!

(*El Times de 4 de Diciembre de 1822*)

La siguiente noticia que hemos recibido es de la mayor importancia en la presente crisis.

Cartas privadas de Madrid fecha 21 de Noviembre último aseguran que en la sesion secreta de las cortes del dia 16, se autorizó al gobierno para entrar en un tratado mercantil con la Inglaterra, de una naturaleza muy ventajoso á esta, concediéndole privilegios que antes no se han concedido á nacion alguna y que no se participarán á otros poderes. Tambien se trató de entrar en un tratado de alianza defensiva y ofensiva con este pais. (*El mismo Times.*)

La resolución tomada por el congreso de Verona, tiene su origen en los nuevos principios de derecho público establecidos en los congresos de Troppau y de Laibac. No sin sorpresa vió la Europa erigirse en máxima la doctrina absurda de que una potencia extranjera tiene derecho de intervenir en los negocios interiores de otra potencia. Hasta entonces solo sabíamos que todas las naciones son iguales entre sí, libres, independientes, y dueñas de sus acciones, como lo son el gigante y el pigmeo; sin que la diferencia entre el poder y la debilidad produzcan diversidad en los derechos. El odio con que tres potencias del Norte veían introducida en una gran parte de la Europa la dichosa conformidad de ideas sobre la reforma y abolición del poder absoluto, fué la que las condujo á ponerse de acuerdo en una marcha común para aniquilarla. Pero ¿quien no vé que esta es una conspiración osada contra todos los derechos consagrados por la razón? Los gefes de esta liga impía, y tenebrosa preferirán siempre ver con frialdad los estragos del despotismo, que las ventajas de una organización dictada por los elementos del órden social. He aquí el secreto de ese arte que los ha conducido á tomar una resolución análoga á sus intereses. Concorre con este espíritu dominador de aristocracia el convencimiento de estar á su favor la fuerza. Pero contra este torrente devastador está á su frente el dique insuperable de la

civilización. Ella tendrá virtud para conservar los laureles que arrancó de las manos de los tiranos. La marcha natural y progresiva de las luces seguirá á su pesar, y perfeccionará las instituciones sociales. Gloríemonos los americanos deber á esas luces el horror con que miramos la máxima favorita de estas potencias, reducidas á decir, que toda reforma para que sea justa ha de nacer de trono; y aun mas de que ese poder que triunfó contra Napoleon, y pretende ahora conseguirlo contra España es nullo é impotente para nosotros.—(Argos)

El Diario de Gobierno del Brasil.—Tenemos noticias muy modernas de Inglaterra que nos ha traído un buque procedente de Falmouth en 45 dias de navegacion. La gaceta *Star*, de 7 de diciembre, refiere que el congreso de Verona se disolvió el 22 de Noviembre; y generalmente se anunciaba que la Rusia, Austria, Prusia y Francia habian convenido en reclamar contra el orden existente de los asuntos de España; y que si esta reclamacion amistosa no recibiese favorable acogida, las tres primeras naciones protegerian á la Francia para la guerra que deberá en tal caso declarar contra España.

AVISO El núm. 11 de la Abeja Argentina se vende en las tiendas de los SS. Anduegui, y Collis, y con ella se dá gratis el Aniversario de la Sociedad Literaria.

SANTIAGO DE CHILE 29 MARZO DE 1823.

IMPRENTA NACIONAL,